



Don José Vicente Temes Zafrilla, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lozoyuela – Navas - Sieteiglesias

CERTIFICO

Que, debido a las consecuencias derivadas de la excepcional nevada provocada en la zona norte de la Comunidad de Madrid, que desde el día 28 de enero de 2026, está ocasionando problemas en las vías de comunicación que afectan tanto a Lozoyuela – Navas – Sieteiglesias, como al resto de la región, quedando suspendido además el servicio de transporte público gestionado por el Consorcio de Transportes.

Que ante esta extraordinaria circunstancia y dado que muchas calzadas y vías públicas del municipio no cumplen con las condiciones de movilidad adecuadas, para garantizar la seguridad de toda la ciudadanía y evitar posibles incidentes, desde el Ayuntamiento de Lozoyuela – Navas - Sieteiglesias se solicita no abandonar el domicilio salvo que sea absolutamente necesario, eludiendo cualquier desplazamiento mientras se prolongue esta circunstancia.

De este modo, y ante la recomendación de no salir de casa, se emite este justificante laboral para aquellos/as ciudadanos/as que no puedan o no hayan podido acudir a sus puestos de trabajo desde el inicio de esta situación y mientras se prolongue la misma.

Este documento no afecta a los eventuales acuerdos que puedan alcanzar empresas y trabajadores para recuperar las posibles horas de trabajo no realizadas a causa de este temporal, así como por las consecuencias que ha ocasionado.

En Lozoyuela, a fecha de firma electrónica.

